

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA.—Miércoles 14 de Marzo de 1934

Número 25.198

## Nuevos cultivos

### La Soja como alimento

Por iniciativa de la Jefatura de la Sección Agronómica provincial, se trata de implantar el cultivo de la soja en Almería.

Y como para muchos de nuestros lectores será probablemente desconocida esta planta y sus utilidades o aplicaciones, vamos a referir algo de lo mucho que puede interesar sobre esta materia.

Es de tal importancia la semilla de soja, desde el punto de vista alimenticio, por sus cualidades altamente nutritivas, que en China dicha leguminosa y el arroz son la base de la alimentación de tan extenso territorio e igualmente ocurre en el celeste Imperio del Japón.

Según experiencias llevadas a cabo por el Instituto Universitario de Viena, un kilo de soja equivale a: tres kilos de carne de buey sin hueso; a seis litros y medio de leche de vaca, o a sesenta y ocho huevos de gallina.

Los productos alimenticios que se obtienen de la soja son variadísimos, contándose como principales los siguientes:

Leche de soja y sus derivados, queso, etc. Harina, paso de soja. Aceite de soja. Café de soja. Fermentos de soja, etc.

La soja, como legumbre, es muy superior a todas las demás conocidas, por la gran proporción de materias azoadas y aceite que contie-

ne. Se come tierna, o en conserva, al igual que las judías, y en cuanto al grano seco, se come también como la judía, el garbanzo, etcétera, cocido después de haber estado en remojo.

Los brotes tiernos de soja se consumen como verdura. En los Estados Unidos se emplean como variante con otras verduras de invierno.

Como forraje para el ganado tiene gran aceptación y elevados rendimientos, utilizándose mucho en Norteamérica la paja de soja para estos menesteres.

Se trata, pues, de una leguminosa herbácea anual, cuyas aplicaciones indica y justifica la conveniencia de divulgar el cultivo, cuya experimentación se propone el Servicio Agronómico Nacional.

Para estos fines han sido enviadas por el Instituto de Cerealicultura Español dos variedades: Soja Manchú (amarilla) y Soja Tokio (verde). Al mismo tiempo se ha remitido un saquito de tierra con las bacterias precisas para hacer la propagación en nuestros suelos.

A los agricultores interesa grandemente seguir estos ensayos que se propone realizar la Sección Agronómica provincial de Almería y que continuarán los ya iniciados en las provincias de Pontevedra, Toledo, Madrid, Granada y Cádiz.

don Pascual Sánchez Rodríguez, que solicitaban el privilegio para instalar la luz eléctrica en nuestra capital, acordándose no dar la exclusiva y requerir a la empresa de la fábrica del gas para que expresara si estaría conforme con sustituir la luz de gas por la eléctrica cuando el Ayuntamiento lo encontrara oportuno.

—Para Orán se embarcaron (cosa también habitual) 107 emigrantes en el vapor «Nuevo Acuña».

—Se solicitó del Ayuntamiento

autorización por la empresa constructora del contramuelle para instalar un ferrocarril de vía estrecha desde las canteras de la rambla de Belén al citado contramuelle.

—Se recibió la noticia del fallecimiento, ocurrido en Palma de Mallorca, del mariscal de campo de la escala de reserva don Teodoro Alemán, que era brigadier gobernador militar de Almería en los azarosos momentos del bombardeo del 29 al 30 de Julio de 1873.

—De la Sección telegráfica de LA CRONICA.

En Aguilá (Italia) han ocurrido seis terremotos.

En la Bolsa de París ha habido una gran reacción.

En la sesión del Congreso, el señor Azcárate hizo una interpelación sobre los correos de Filipinas denunciando graves abusos.

Quedó aprobado el proyecto de creación de títulos pequeños de la Deuda.

Los representantes parlamentarios de Almería, Granada y Jaén celebraron una reunión pro ferrocarril Linares-Almería y quedaron en reunirse nuevamente el 22 para tomar un acuerdo práctico.

LECHE DE VACAS  
Servicio a domicilio en  
cántaras precintadas  
GRANJA LA TORRE  
Teléfono 4-4-4

### UN OFICIO Medidas sobre el comportamiento del público en las sesiones municipales

El gobernador civil de la provincia ha enviado al alcalde de nuestra capital el siguiente oficio:

«Ilustrísimo señor: El espectáculo que se ha dado en ese Ayuntamiento durante la celebración de las sesiones capitulares por la introducción del público en los debates no puede ser consentido, ni habrá de repetirse jamás, porque pone muy bajo el prestigio de la Corporación y el principio de autoridad por el que debemos velar con el más exquisito cuidado.

Para evitar que se pueda volver a registrar desmán de esa índole, he resuelto dar a V. S. instrucciones concretas que estoy seguro de que se cumplirán fielmente, evitándose, caso contrario, el natural disgusto de adoptar otras medidas para las que la Ley me faculta.

Dichas instrucciones son las siguientes:

1.<sup>a</sup> En la parte del salón de sesiones destinada al público no entrarán más personas que las que cómodamente puedan tomar asiento en los bancos allí situados, sin que se aumente el número de éstos.

2.<sup>a</sup> El público entrará ordenadamente, guardando turno con arreglo a la prioridad de su llegada y permanecerá fuera del edificio en esa forma, cuando los asientos hayan sido ocupados para entrar a medida que salga alguno de los ocupantes.

3.<sup>a</sup> Desde el momento que el público se estacione para entrar o esperar turno de vacante en el salón de sesiones, se habrá de comportar con el mayor respeto y comedimiento, so pena de expulsión inmediata, y en su caso, de castigo si faltase a tales normas de ciudadanía y de educación.

4.<sup>a</sup> Dentro del salón de sesiones el público guardará silencio absoluto, absteniéndose de hacer comentarios y mucho más de interrumpir con aplausos y con censuras. El que infrinja esta orden será expulsado del local, y si se resistiese a salir o protestase, será puesto a disposición de mi autoridad para imponerle la sanción que estime procedente.

5.<sup>a</sup> La Guardia municipal y la fuerza pública que al efecto estará a disposición de la Alcaldía-Presidencia, ejecutará con todo rigor las anteriores disposiciones.

Sírvase V. S. darme cuenta de haber recibido esta orden y de su exacto cumplimiento.

Almería 12 de marzo del 934.—  
El gobernador, FRANCISCO HERNANDEZ MIR».

### Notas radiofónicas

—o—  
Nueva estación  
La nueva estación portuguesa que ha iniciado el mes pasado sus transmisiones de ensayo, trabajará, provisionalmente, en la onda de 431 m. y con una potencia de 20 Kw. La transmisora se halla a seis leguas de Lisboa; está conectada por cable, al estudio provisional de la capital. Dispone de una instalación propia de fuerza. Sin embargo, parece que la audición está aún perturbada por otra estación del Estado que trabaja en una longitud de onda vecina. El Gobierno ha dictado penas muy severas contra los escuchas clandestinos y va a crear un servicio especial para perseguirlos. A pesar de todo eso, el número total de aparatos receptores inscritos no es superior a 16.000, lo que representa un porcentaje muy redu-

#### NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

14 de Marzo de 1889

Celebró sesión el Ayuntamiento con asistencia de seis concejales (cosa habitual) acordando consignar diez mil pesetas en el presupuesto adicional para construcción del cementerio civil. Se dió cuenta del dictamen emitido en sendas instancias de don Luis Serrano y



cido de lo que pudiera ser el número total verdadero.

### La película en España

Hace poco tiempo Philips «Cine sonoro» ha entregado a los estudios en construcción E. C. E. S. A., en Aranjuez, una instalación completa para la toma de películas, así como todo el material de alumbrado: proyectores, lámparas de incandescencia, cables, etcétera.

### Curso de T. S. H.

Se dan actualmente en la escuela nacional de Reigenberg, diferentes cursos de T. S. H. En uno de estos cursos se da a los principiantes en este ramo, un resumen del desarrollo de la radiotécnica. Mediante experiencias fácilmente comprensibles se une la teoría a la práctica. Regularmente se homologan o se verifican aparatos industriales; además se da un resumen sobre la amplificación de potencia, así como de las instalaciones gigantes de transmisión.

### A RUMANIA

## Exportación de velours de algodón

La producción textil española va aumentando el volumen de sus transacciones en los países de la zona balcánica, si bien el intercambio entre alguno de aquellos países y el nuestro, podría adquirir una gran importancia, si nuestros fabricantes y exportadores dedicaran a aquellos mercados de consumo la atención que merecen, dadas las grandes posibilidades que ofrecen para importantes sectores de nuestra producción industrial.

Especialmente Rumanía, ofrece un interés particular, toda vez que los ensayos realizados han puesto de relieve aquellas posibilidades. Recientemente ha comunicado la Delegación en Bucarest, del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, que en Rumanía podría importarse grandes partidas de velours de algodón, de ancho 70 centímetros, pues existe una enorme demanda de este artículo en la actualidad.

La citada Delegación ha remitido a la casa central de Barcelona, muestras de dichos artículos, al efecto de que nuestros fabricantes puedan adaptar sus tipos de fabricación a los gustos y características de Rumanía. Las ofertas deberán ser hechas en moneda de aquel país y precios franco puerto Constanza. Deberán ir asimismo acompañadas de muestras.

Todos los fabricantes españoles interesados en este asunto, pueden dirigirse a las oficinas del Centro Internacional de Intercambio, Avenida Puerta del Ángel, 40, Barcelona, en donde se les proporcionará toda clase de datos sobre el particular, así como la forma de llevar a cabo los trámites.

**Miguel García Algarra**

O C U L I T A

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6  
Terriza, 15.—ALMERIA

### MALOS AIRES

## El teatro español en la Argentina

Por esta vez no son buenos que digamos los vientos que corren allende los mares para nuestro teatro, al menos por lo que a la República Argentina se refiere.

No es que aquel público se haya fatigado de ver arte nuestro en sus distintas manifestaciones y haya vuelto la espalda a los coliseos que lo cultivan; es que el calor que reina por allá hace imposible la concurrencia a todos los teatros, sean de linero español o nacional.

Este apartamiento del público que busca el aire libre en las caliginosas noches bonaerenses, obligó a Lola Membrive a dar por terminada su temporada en el Avenida, en pleno éxito. Además, la artista parece que no se encuentra bien de salud; que necesita descanso, lo que la obligó a desoir los requerimientos de la empresa, que quería prolongar la actuación si quiera por unos días.

Frustrado este deseo, se llegó, en cambio, a otro arreglo: el de volver a trabajar desde el 5 de marzo hasta el 5 de mayo.

Los artistas que actúan a las órdenes de Lola Membrive, a los que la suspensión repentina e inesperada creaba una situación no muy halagadora, eran partidarios también de reanudar el trabajo lo antes posible. El pequeño conflicto se resolvió a gusto de todos mediante una indemnización a los «Parados», que ha sufragado la empresa de la compañía.

De esta, algunos elementos, como Trinidad Carrasco, Francisco Hernández y José García, habían dado por rescindido su compromiso, recobrando su libertad, pero en vista del arreglo acordado, desistieron, excepción hecha de Paco Hernández, que parece decidido a regresar a España, cosa que también parece que se propone hacer Federico García Lorca, siendo una de las causas de su viaje el deseo de entregar a Margarita Xirgu su nueva obra «Yerma», que se estrenará en Madrid por la eximia actriz.

Otra compañía de zarzuela española, que hubo, asimismo, de hacer un alto en sus tareas, ante el sofocante calor que se deja sentir en Buenos Aires, fué la del maestro Caparrós, que trabaja en el teatro de Mayo. Sin embargo, el paro fué solo de veinticuatro horas; es decir, no fué tal paro en realidad sino un brevisimo descanso que bien necesitaban todos. La «reapertura», llamando así a ese «cierre», se hizo con «Las Corsarias» y «Los Calabreses», que confirmaron su éxito.

No terminada aún la temporada actual, si bien esté próximo su fin, se habla ya de planes para la venidera, en la que serán cinco, por lo menos, las salas que harán teatro español.

Una de ellas es la del Mayo, desde luego, para no perder su título de «Catedral del teatro lírico espa-

ñol». El plan de la temporada no se ha trazado todavía.

En el Apolo volverá a actuar la compañía de juguetes cómicos García León-Perales. Esta compañía aparecerá algo reformada, porque algunos elementos se han separado de ella.

En el Avenida, después de la breve actuación de Lola Membrive, de que hablamos antes, trabajarán Valeriano León y Aurora Réndon con su repertorio de comedias cómicas.

En el Maravillas, antes Onrubia y antes Victoria, se pretendió que actúe Juan Bonafé. A este fin se realizan gestiones para hacerle pasar el charco con sus huéstes.

Y por último, en el teatro Argentino se quiere hacer actuar una formada y bien conjuntada compañía de revistas españolas y de no poder ser esto, una compañía de zarzuela de primer orden, con elementos llevados de España y con repertorio nuevo... si lo hay.

Y no vá más por hoy.

KAS KABEL

## Del Gobierno civil

### La charla con el Gobernador

Cuando visitamos en la tarde de ayer al señor Hernández Mir, dijo que se había entrevistado con el alcalde de la ciudad, quien le dió cuenta de su dimisión, extrañándose de que abandonara su puesto, por lo cual le ordenó se reintegrara al mismo.

Agregó que le había parecido mal se discutiera al principio de la sesión el asunto que dió origen al conflicto, debiéndose haberlo dejado para el final.

El señor Hernández Mir nos mostró su disgusto por lo ocurrido y está dispuesto, así como envió un oficio al alcalde, relacionado con la conducta que debe observar el público en las sesiones, tendrá que enviarle otro relativo al proceder de los concejales, pues Almería quiere más interés, dejando el secretarismo para otra ocasión.

He llamado—continuó—al Delegado de Trabajo, rogándole se activen los censos profesionales de obreros y que, de acuerdo con el alcalde y presidente de la Diputación, se instalen las oficinas de colocación lo antes posible.

Además le rogué que se cumplan escrupulosamente las bases de Trabajo, legalmente aprobadas, se active el despacho de las demandas pendientes relativas a los Jurados mixtos, y que se castiguen las infracciones que se cometan, en lo que respecta a la falsedad de denuncias.

Ayer se trabajó con normalidad en los lugares de costumbre, siendo el número de doscientos cuatro los que hasta la fecha han encontrado ocupación en las obras de las canteras, seis más que en el día anterior.

El ingeniero de la Junta de Obras del Puerto señor Elorrieta, le prometió que en el día de hoy se colocarían más obreros, sin tener en cuenta la filiación a que pertenecen.

Respecto a los sucesos desarrollados en Huércal Overa, nos dijo que en la madrugada anterior le participaron se había personado en aquella localidad el juez municipal de Vélez Rubio, ordenando la detención de once individuos, los cuales pasaron a la cárcel.

Continúan las diligencias por parte del delegado gubernativo y del juez, resultando nuevos complicados, por lo cual se detuvo a algunos comerciantes a los que se les supone promotores de los disturbios. He conferenciado—prosiguió—con el presidente de la Audiencia territorial de Granada, rogándole que, como el archivo de aquel Ayuntamiento quedó casi destruido, se nombre a un juez propietario que continúe las diligencias.

Por último nos entregó la siguiente relación de obras que en breve se efectuarán en esta capital para remediar el paro obrero:

Apertura de una calle en la Huerca de los Cámaras y urbanización de la misma.

Construcción de aceras en las calles de Borja y Restoy.

Pavimentación de las calles de Regocijos, Primero de Mayo, General Luque y Almedina.

Arreglo del pavimento de la calle de Moreda.

Construcción de las aceras, pozales y regueras en la calle de Regocijos.

En la sesión próxima se aprobará la pavimentación de la Plaza de la Constitución, que aunque está acordado ha de darse cuenta del acuerdo al Ayuntamiento.

\*\*\*

En la Secretaría de este centro oficial se nos entregó la siguiente nota:

«Una vez que afortunadamente ha desaparecido en absoluto todo temor de que perturbara el orden en esta provincia, es deber de mi autoridad dirigirme al vecindario, expresándole mi satisfacción por la actitud decidida con que se aprestó siempre a contribuir a la eficacia de las medidas de Gobierno que fué y hubiese sido necesario adoptar. Sin la colaboración ciudadana, la misión de las autoridades es casi imposible de cumplir; y como Almería se ha mostrado decidida a prestármela, es deber que me incumbe dar gracias a todos; muy sentidas y de un verdadero reconocimiento».

Debo al propio tiempo proclamar que desde el instante en que se planteó el conflicto por el anuncio de la declaración de huelga general en la provincia durante un plazo indefinido, tuve la valiosa y decidida cooperación de los señores Comandante militar de la Plaza y Jefes de Fuerzas de Guardia civil y Carabineros, los cuales organizaron acertadamente un plan para asegurar la permanencia de todos los servicios, seguridad de cosas y personas y abastecimiento de las poblaciones.

En seudos oficios que a ellos he dirigido les comunico en nombre del Gobierno de la República, el reconocimiento que se les debe por su decidida y eficaz actitud.

Hago constar también que han prestado muy valiosos servicios



los elementos dependientes de la Comisaría de Vigilancia y fuerzas de Seguridad y de Asalto.

Me complazco en proclamar con todo elogio que para el alojamiento de las fuerzas concentradas y para mantener la normalidad de los abastos y servicios tuve siempre cooperación activa y valiosa por parte de los señores Presidente de la Comisión gestora provincial y alcalde accidental de Almería, y de los señores Ingeniero jefe de Camino y Director de Obras del Puerto pusieron a mi disposición elementos de personal apto y de material suficientes para haber cubierto las atenciones más parantorias.

No incurriré en la falta de omitir, cuando se proclaman merecimientos de gratitud, a la Prensa periódica que, sin excepción, difundió a diajo la verdad y evitó así errores posibles de circulación pegligrosa. Por la Prensa supo la provincia de Almería, en todo instante, que el orden estaba perfectamente garantido y que, aun surgiendo la huelga, no se hubiesen experimentado sus efectos en grado lamentable.

Y esto dicho en cumplimiento de mi deber, debo por último manifestar a los elementos que, mal aconsejados, intentaron salir de los cauces legales, que manteniéndose en ellos tendrán siempre el apoyo decidido de mi autoripad para obtener trabajo y ser respetados en sus legítimos derechos; pero que de ningún modo podré ser indiferente a los dislates del extremismo, ni a los manejos de los profesionales del desorden que lanzan al obrero honrado a movimientos en que, por lo menos, pierde el jornal necesario para el sustento de su familia, mientras que otros medran y viven y triunfan a costa de las cotizaciones de los explotados».

## Espectáculos

### Salón Hesperia

Función para hoy miércoles:  
Par la noche a las 10.

Estreno de la película sonora de dibujos titulada «Navidad de Mickey» y de la producción sonora titulada «Entrada de empleados».

## Asistencia social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 101.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 422 niños 745 adultos,

Enfermos curados en el Sanatorio antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri 20.

Méridigos rebluidos en el Refugio, 34.

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 13

#### Consejo de ministros

Esta mañana, en Palacio, y bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, se reunieron los ministros en Consejo.

El señor Lerroux dijo que lo único importante había sido el acuerdo de elevar las tarifas ferroviarias, adoptándose por unanimidad.

En breve se presentará el proyecto en las Cortes.

#### Declaraciones del ministro de la Gobernación

El señor Salazar Alonso ha declarado que se siente satisfecho por la nota de civismo que ha dado el pueblo de Madrid con motivo de las recientes huelgas.

Elogió con ponderación la aparición de «El Debate» y «El Socialista», cuya venta se efectuó sin incidentes.

Refiriéndose al conflicto de las Artes Gráficas, expuso que continuaba igual, no habiendo recibido el escrito que anunciaron las empresas periodísticas.

Hizo consiar que su intervención se limitó al deseo de no aparecer inhibido en la cuestión del paro, pues su papel se limitó a cumplir y hacer cumplir la ley.

Confiaba en que el conflicto del ramo de construcción se solucionaria, aunque surgieron algunas dudas acerca del ejercicio y derecho de los patronos respecto a los obreros.

Espero—agregó—que todo esto se aclare, pues ambas partes están bien dispuestas.

Dijo también que las noticias de provincias eran satisfactorias, incluso en Barcelona, donde se había anunciado la huelga general, siendo esto debido al contrapeso de actitudes con otras organizaciones.

El día de ayer fué tranquilo, y respecto a hoy, lo único destacable en provincias, es

que en Castro Urdiales (Santander) la policía detuvo a un individuo, entre los que pretendían perpetrar un asalto a un Banco.

Las noticias que voy recibiendo—continuó—evidencia la importancia de la recogida de armas, lo cual se traduce en una mayor tranquilidad. También se reflejan los resultados en los nombramientos de los delegados gubernativos. Estos nombramientos no van contra la autonomía municipal. Dicho punto se trata en un precepto de la ley de Orden público y el Gobierno lo aplica cuando lo considera preciso, siguiendo los alcaldes en sus funciones administrativas. El Gobierno considera interesante separar las funciones administrativas de las gubernativas. Varios alcaldes de la provincia de Jaén han protestado de estos nombramientos, diciendo que los socialistas de la dicha provincia son la mejor garantía del orden desde la implantación de la República. Yo contesté a esto: Pues así serán dos garantías.

Terminó mostrándose optimista respecto a la solución de los conflictos planteados, pues contribuye a ello el ver que el principio de autoridad está incrustado en unos y otros elementos.

#### La nota oficiosa

En la Presidencia se nos entregó a los informadores periodísticos la siguiente nota oficiosa:

«El presidente del Consejo señor Lerroux, hizo una extensa exposición de la política nacional e internacional.

**De la Presidencia.**—Aprobóse el expediente de adaptación a Cataluña del servicio relativo al Patronato para la protección a la mujer y Tribunales tutelares de menores.

**De Gobernación.**—El señor Salazar Alonso informó de que el orden público en España era satisfactorio. Expuso diversas medidas adoptadas para evitar posibles transgresiones de la ley.

**De Comunicaciones.**—Varios decretos relacionados con el personal.

**De Obras públicas.**—Autorizando para dar lectura en las Cortes de un decreto sobre la elevación de las tarifas ferroviarias.

**De Instrucción pública.**—Autorizando el restablecimiento de los cursillos dentro de las localidades, mediante las modificaciones que se estimen oportunas.

Se aprobó un decreto creando el Museo del Coche.

También se aprobó otro decreto creando el Patronato para la conservación y protección de los jardines en España.

Asimismo se aprobó un decreto aprobando el reglamento porque han de regirse las exposiciones nacionales de Bellas Artes.

**De Industria y Comercio.**—Un decreto exigiendo el certificado de origen para el despacho en las Aduanas de aquellas mercancías que sean sometidas a los contingentes.

**De Trabajo.**—Prorrogando la moratoria concedida a la Ciudad Jardín, de Sevilla.

**De Justicia.**—Varios nombramientos de personal.

**De Agricultura.**—Nombrando presidente del Consejo Agronómico a don Francisca Menéndez.

Disponiendo que en lo sucesivo los Ayudantes agrónomos se denominen Peritos agrícolas.

Aprobando el reglamento y reorganizando el Instituto Algodonero.

El ministro de Estado señor Pita Romero informó detalladamente de las negociaciones llevadas a cabo con el Gobierno del Estado del Uruguay y otros países.

PERPEN

**FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ**

MEDICINA INTERNA  
PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN





**¡Agotamiento cerebral!  
¡Extenuación!  
¡Neurastenia!**

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina  
Se puede tomar en todas las épocas del año  
No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con  
**LAXANTE SALUD**  
Pídale en farmacias.

UNA VISITA

## Museo arqueológico provincial

—o—

Anteayer visitaron detenidamente nuestro Museo los diputados a cortes por Almería señores Seguí Tarrazó y Vega de la Iglesia, acompañados por el secretario particular del primero.

Fueron recibidos por el director del mismo señor Cuadrado y el auxiliar señor Sola.

Elogiaron grandemente la labor cultural que en el mismo se inicia y desarrolla, teniendo frases de aliento para continuarla y ofreciendo apoyar desde Madrid todo aquello que redunde en beneficio del Museo y recabar de nuestras autoridades locales el auxilio económico que para la pronta inauguración del mismo se precisa.

También visitaron las múltiples dependencias de nuestra Escuela de Artes y Oficios, acompañándoles el director don Francisco Payá.

Nos complace saber que los señores Seguí y Vega laborarán por una de las obras culturales que tanto cariño ha puesto Almería en ella, y que tanto interés despertará en quien nos visite.

## SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

ALMERIA

## EN LA PROVINCIA

**Detenido por atropello**

Ha sido detenido por la benemérita Manuel López González, de 33 años de edad, vecino de Fuente Victoria (Laujar) por haber atropellado con el automóvil número 530, propiedad de don Manuel Antonio López, a la niña de nueve años, María Hernández Manrique, cuando marchaba dicho vehículo por la carretera de Orgina a Laujar.

**Por transportar viajeros**

En el kilómetro 19 de la carretera de Cantoria a Venta de los Yesos, sorprendió la Guardia civil el automóvil de servicio particular número 2.979, conducido por Juan Pozo Romero, el cual transportaba varios viajeros sin la autorización correspondiente.

**Injurias graves**

Antonio Márques Piedra denunció a la benemérita de Nijar que su vecina Dolores Molero Segura, había insultado con palabras injuriosas a una hija del denunciante llamada Dolores Márquez García. Se instruyó el oportuno atestado.

**Substracción de un becerro**

El vecino de Olula del Rio, José Saéz Galera se presentó a la mencionada fuerza del puesto de esta localidad, exponiendo que del cortijo «Tejera», de su propiedad, le substrajeron un becerro, ignorando quien fuera el autor del hecho.

A pesar de las diligencias practicadas el resultado ha sido negativo.

**Detención de cinco reclamados**

La Guardia civil de Purchena detuvo a los vecinos del pueblo de Bacares, José Carrizo García, Juez municipal; Pedro Martínez Uroz y Antonio Aguirre Sánchez, concejales del Ayuntamiento; don Damián Martínez López, médico titular, y a don Ezequiel Daza Urtueña, secretario del mencionado Ayuntamiento.

Ingresaron en el arresto municipal, siendo la causa de la detención el haber alterado el orden público.

## ¿CALLOS

Usando o tres días el patético

**UNGÜENTO MÁGICO**

desaparecen totalmente callus y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS.

POR CORREO, 2 PESETAS

**FARMACIA PUERTO**

Plaza de San Ildefonso, 5.

M A D R I D

## De Instrucción pública Notas militares

**Frente único del Magisterio**

El Comité de enlace del Frente único del Magisterio visitará uno de estos días al nuevo titular de la cartera de Instrucción pública, señor Mañariaga, esperando que esta entrevista será favorable para el encauzamiento y resolución de los problemas que afectan a la primera enseñanza.

**Inspectores jefes**

Por la Dirección general de Primera Enseñanza en virtud de terna, ha sido confirmado en el cargo de Inspector jefe de primera enseñanza de la provincia de Almería don Benigno Ferrer Domingo.

Del mismo modo se nombra, para que presida la junta de Inspectores de primera enseñanza de la provincia de Barcelona, a nuestro paisano don Mannel Rueda González.

## FOTOGRAFO

profesional o aficionado si quiere o visitar o bien, visita la casa

**Eugenio de Bustos**

Calle de Granada 35 y 37 o 5 moderno.

T LEP NO, S8

Permanente exposición en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

EN FEBRERO

## Productos de exportación

He aquí los precios medios sobre muelle, que han regido durante el pasado Febrero, para los siguientes productos de exportación:

Esparto en rama, 12 pesetas los 100 kilogramos.

Almendra en pepita, 450 pesetas los 100 kilogramos.

Nueces, 65 pesetas los 100 idem,

Higos secos, 55 idem los 100 idem.

Naranjas, 35'75 idem los 100 idem.

Patatas, 40'50 idem los 100 idem.

## En Alsodux (Almería)

Se vende o arrienda con o sin instalación completa para moler corcho.

**Motor aceite pesado  
Marca "BATES"**

B. H. P. 40/44 Razón, Guillermo Rodríguez, Alsodux.

X.

## PARRALEROS

Compar los abonos orgánicos marca

**"SATURNO"**

compuestos especiales para parras, naranjos y patatas.

Para informes: **Don A. Pelegrín Pastor.**

General Segura, 4.—ALMERIA

**Cuerpo auxiliar**

Por decreto de reciente fecha, se concede el carnet de identidad, idéntico al de jefes y oficiales, al personal de la primera y segunda secciones del citado cuerpo. El personal de las secciones citadas que no alcance el sueldo de alférez y el de la tercera y quinta usarán para los mismos efectos la tarjeta militar.

**Disponible**

Se declara en situación de disponible voluntario, con residencia en Huércal (Almería), al brigada don José Santos Jurado.

**Reclutamiento**

Vista la consulta formulada por el general de la tercera división, se ha dispuesto que no puedan disfrutar de los beneficios de reducción del tiempo en filas a ocho meses los reclutas que sean analfabetos.

**Equitación**

Se autoriza la asistencia al concurso que se ha de celebrar en Madrid durante los días 3, 4 y 5 del próximo mes de abril, a los jefes y oficiales del ejército, siempre que las necesidades del servicio lo permitan y sin devengar dietas ni emolumentos de clase alguna y haciendo el viaje por cuenta del Estado.

## Juzgado Municipal

DIA 13

**Distrito de San Sebastián**

**NACIMIENTOS.**—José Utrera Artés, Rafael Rodríguez González y Pilar Rodríguez Verdegay.

**DEFUNCIONES.**—Ninguna.

LOS RADICALES

## De Cuevas del Almanzora

Al banquete celebrado el domingo en honor de los diputados radicales, asistieron treinta y seis amigos del señor Guirado, Presidente de la Diputación. Entre ellos figuraban nuestro colega don Diego Soler y Flores, director de «El Censor», don Francisco González Navarro, primer teniente alcalde; don Alfonso Guevara Albarracín, Licenciado en Farmacia; don Salvador Abellán Fernández, Depositario de los Fondos Municipales; don Miguel Soler y Soler, Director de la Sucursal del Banco Español de Crédito y don Juan Teva Pérez.



TEMAS DE INSTRUCCIÓN

# ADELANTE

Trabajadores de la enseñanza adelante. El apoyo que en su manifiesto solicitan de todos los ciudadanos lo tienen indudablemente, porque, señores maestros nacidos, tienen sobradísima razón y con ustedes la tienen todos los padres de familia que diariamente observan el perjuicio que causa a la enseñanza de sus hijos tan prolongada interinidad.

Hay que insistir a la vez, que sean igualados económicamente e instalados al igual que otros funcionarios públicos, porque da pena ver dónde trabajan muchos maestros y maestras.

El país necesita mucho de ustedes; pero ¿qué fruto puede dar quien todos los días se levanta de mala gana y al llegar al trabajo se encuentra sin material, sin luz, en pisos de tierra, húmedos y anegados?

Buscando remedio a uno de estos locales me llevó un cargo e el Consejo local, a ocho kilómetros trepando cerro, y que amargura al penetrar en el salón donde según una estadística de días anteriores, recibían enseñanza un centenar de niños de ambos sexos.

A unos mil metros de desnivel, un salón espacioso con ventana al Norte sin cristales, el piso parecía haber llovido días antes; en un extremo un sillón viejo, una mesa de álamo en blanco y esparcidos una media docena de antiguos bancos apolillados e incómodos.

Así se da el caso frecuente que en el año se darán cien días clase, y es mucho dar.

Pedimos a grandes voces, que al conceder una escuela sea efectivamente cierto que el local donde han de ir a formarse hombres y mujeres, responda a las exigencias de la ley, lo más aproximadamente posible.

Pedimos con toda nuestra fuerza, que no se les demore un día más a estos abnegados funcionarios el cumplimiento de sus derechos, para poderles exigir a aquellos que se olviden algunos momentos su gran responsabilidad ante las nuevas generaciones.

José BARRANCO

Adra, 12 3-34.

## Viajeros

Se encuentra en Almería de temporada, el práctico del puerto de Gijón y querido paisano don Francisco Gallardo, acompañado de su distinguida señora.

—Ayer marchó nuevamente a Orgiva (Granada), el Comisario de Policía don José Reguero Pérez.

—Procedente de Madrid llegó el perito industrial don José María Donoso Iribarne.

## Andrés Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5. Conde de Offalia, 20, principal.



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

## NECROLOGIA

Ayer tarde fué conducido al Cementerio municipal, el cadáver de la angelical niña Rita del Carmen Jiménez Aguilar, hija de nuestro amigo don Ramón Jiménez Cazorla, concurrendo al acto del sepelio numerosos amigos.

Reiteramos a sus desconsolados padres nuestro sentido pésame por la pérdida que hoy lloran.

§ § §

El pasado lunes se celebraron en el templo de la Patrona solemnidades fúnebres por el alma del joven don Teótimo Martínez Fuentes, concurrendo las numerosas amistades conque cuentan los señores de Martínez, las que testimoniaron una vez más su condolencia por la irreparable desgracia que acaban de experimentar.

## Publicaciones

«Una recta».—POR JOSÉ NAVEROS BURGOS.

Hemos leído con deleitación el primer libro de nuestro culto colaborador y excelente amigo, don José Naveros Burgos.

La producción literaria de este joven escritor es bien conocida por nuestros lectores, y los que seguimos paso a paso su perseverante labor, tuvimos ocasión de descubrir las estimables cualidades que le adornan para proseguir con brillante éxito la carrera política y literaria. Estas dotes se manifiestan en la aguda y rápida percepción de las cosas y en el juicio único y veraz de sus raciocinios.

El libro de referencia se ha dividido en dos acciones: política y literatura. Lo integran una valiosa colección de artículos en los que se nos revela, ora como un perspicuo observador de la vida española en todos sus sectores, y en los que, serenamente, sin apasionamientos partidistas, comenta la actuación de los prohombres de la política, siendo su pluma lanza que defiende o fusta que castiga; ora se manifiesta como una recia personalidad literaria con cualidades de poeta y de filósofo.

El señor Naveros Burgos estudia todos los problemas desde un plano superior, abstrayéndose de toda influencia. Nada más acertado que el título de la preciosa obra, que define el ritmo de una vida diáfana y la entereza impertérrita de un carácter. «Una recta» nos señala como un índice el vértice de todas las aspiraciones puras, exen-

tas de maquiavelismos y de prejuicios. Los pudibundos tal vez juzguen de estoica la labor de este joven escritor que tiene algo de Nietzsche, cuando aborda temas de raigambre filosófica, ofreciéndonos la Verdad desnuda. Bien decía Demócrito que la Verdad estaba oculta en el fondo de un pozo de donde es preciso sacarla... Pero, para ello se necesita todo un carácter. Es preciso mirar con la pupila muy abierta al fondo de nuestra conciencia, rectamente, y encontraremos siempre la Verdad que buscamos.

Augurámosle al señor Naveros Burgos un resonante éxito en su carrera literaria y sirvanle nuestros sinceros aplausos de acicate que le estimule a proseguir con igual entusiasmo en la emprendida marcha en pos de la Sabiduría y del Arte.

«Una recta» constituye un volumen de cerca de ciento veinte páginas y ha sido esmeradamente impreso. Por todo lo cual—fondo y forma—es un magnífico exponente de buen gusto literario y artístico.

«Mundo Gráfico»

Nos da a conocer pintorescos detalles acerca de las próximas fiestas de San José, en Valencia, y nos explica cómo unas mujeres hicieron las fallas que no quisieron hacer sus maridos.

Publica, además: «Ha muerto el escultor Limona».—«Crónica de Cataluña».—«Entrevista con «El Gallo» y su llegada a Madrid».—«Cómo funciona el teatro de arte».—«Sevilla quiere recuperar la tranquilidad».—«La condesa de Castellane (capítulo del emocionante folletín «Vidocq»).—Y amplia información de las huelgas y conflictos pendientes.

Compre usted «Mundo Gráfico», a 30 céntimos.

## Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Matilde, reina; León, obispo; Eutiquio, Pedro y Afrodisio, mrs.

Santos de mañana

Santos Raimundo de Fitero, abad; Logino, Aristóbulo, Benigno y Nicandro, mrs.

Jubileo circular

Hoy en San Sebastián. Mañana en el Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

## DE HACIENDA

Libramientos

En esta Tesorería-Contaduría se encuentran al pago los siguientes libramientos:

Don Manuel Bautista González, don Mariano Márquez, doña Emilia Godoy, doña María Montero Ubeda, director de la Estación Patológica Vegetal, don Francisco Martínez Puertas, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Joaquín Alonso, jefe de Telégrafos, don Enrique Molero y don Antonio Membrive.

## Administración Principal de Aduanas de la provincia de Almería

Anuncio de subasta

El día 17 del actual, a las 15 horas, se verificará en los almacenes de esta Aduana la venta en pública subasta de lo siguiente:

Lote 9.º

235 kilos anís, estrellado, 117'50 pesetas.

Lote 10.º

79 kilos de extracto de EXTRA-MONIO, 395'00 pesetas.

NOTA.—Para tomar parte en la subasta del lote 10.º, deberá acreditarse ser industrial legalmente autorizado para la tenencia y venta de productos farmacéuticos.

Almería 13 de Marzo 1.934.—El Administrador, Vicente Nebot.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Condenados

Ante el Tribunal de Urgencia se vió ayer la causa seguida en el Juzgado de Berja contra Encarnación Fernández y otro, acusados del delito de tenencia de arma.

El tribunal los condenó a la pena de cuatro meses y un día de prisión y al pago de las costas.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Por jurados. Vista de causa número 256 de 1933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, sobre raptó.—Abogado, don Rafael Pérez Sevilla; procurador, don Antonino Reyes.

Sección segunda.—Vista de causa número 96 de 1933, del Juzgado de Berja, sobre tenencia de armas.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Diego Contreras.

Vista de causa número 6 de 1933, del Juzgado de Huércal-Overa, por el delito de injurias.—Abogados, don Alfredo García Briet y don Francisco Rovira; procuradores, don Eduardo Moreno y don Antonio Bascuñana.

## Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO SIFILIS. Análisis de sangre y de orina. CONSULTA: MIÉRCOLES Y SÁBADOS, DE 10 A 1 Y DE 3 A 4. Glorieta de San Pedro, núm. 5.



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

## Congreso

Madrid, 13.

A las cuatro y diez minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alba.

En los escaños aparece un reducido número de diputados, así como en las tribunas públicas la concurrencia es también escasa.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior quedando aprobada.

Seguidamente se entró en el

### ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el proyecto sobre las construcciones navales con carácter de urgencia, con objeto de remediar el paro obrero, en los astilleros de Ferrol y Cartagena.

El señor Romero defiende un voto, pidiendo estas construcciones para Carraca.

El diputado señor Carranza defiende otro voto análogo y dice que solamente en el corto espacio de cinco meses han parado en Cádiz 1.700 obreros.

El señor Pérez Madrigal, diputado radical por Ciudad Real, defiende que dichas construcciones deben adjudicarse a la Constructora Naval, en lugar de alentar a pequeñas factorías.

El señor Prieto protesta de que se pretenda el monopolio de la constructora.

El diputado nacionalista por Vizcaya, señor Mons, señala que deben procurarse restricciones económicas.

Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco piden seguridades, para que los extranjeros no se adueñen de las empresas económicas.

El señor Bolívar comunista, combate las construcciones de nuevos armamentos y dice que el dinero invertido debía darse a los obreros necesitados.

El señor Besteiro se muestra disconforme con que se

desgloren estas construcciones con el plan general.

El ministro de Marina, señor Rocha, afirma que este plan se refiere a la defensa nacional y defiende el dictamen de la Comisión de guerra, elogiando las construcciones realizadas por España.

Se suspende el anterior debate.

El señor Maura (don Honorio) se ocupa de la huelga de los obreros que trabajan en «A B C» y protesta de que los socialistas cometan toda clase de coacciones.

Censura de que se permitiera la venta libre de «El Socialista» y, en cambio, se sometiera a determinadas restricciones la venta de «El Debate».

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, explica las gestiones que realizó para solucionar el conflicto y que en vista del fracaso, se limita a cumplir la ley.

Anuncia que seguirá amparando a los periódicos que quieren publicarse.

Respecto a la huelga del personal de «A B C» dijo que era ilegal, pero la de los restantes periódicos no, por haberse presentado los correspondientes oficios de huelga.

El señor Maura rectifica, y aludiendo a la muerte de un obrero de «A B C», dice que no se han detenido a los asesinos, aunque se sabe quiénes son.

El señor Salazar Alonso niega que los obreros sean asesinos, y dice que lo ocurrido lo atribuye a un estado pasional que precisa acabarlo.

Anuncia que en caso necesario, pedirá leyes al Parlamento.

(Aplausos en la mayoría).

El señor Lamóneda (don Ramón), de filiación socialista, censura la actuación del señor Salazar Alonso, y ataca al se-

ñor Luca de Tena, director de «A B C».

Afirma que la huelga habría cesado si las empresas no se solidarizaran con, este periódico ni se realizaran represalias.

El ministro de la Gobernación rechaza que las organizaciones obreras pretendan imponerse a las empresas, lo cual equivale a una dictadura.

(Protestas en los socialistas que originan un ligero incidente).

Interviene el diputado independiente por Madrid, señor Pujol y ataca duramente a los socialistas.

Seguidamente se levantó la sesión.

## Más noticias

Madrid, 13

### Acuerdo de los socialistas

En el Congreso se reunió esta mañana la minoría socialista, acordando oponerse a las nuevas construcciones navales.

Autorizar al señor Araquistain, para que requiera una justa reparación a los agravios inferidos por el doctor Albiñana y a los ataques lanzados en la sesión del pasado viernes.

Oponerse a que las tarifas ferroviarias se eleven mediante la publicación de un decreto.

Se examinó el proyecto del señor Bugada sobre los ingresos extraordinarios para combatir el paro de la clase obrera.

También se estudiaron los presupuestos parciales.

Los diputados extremeños se quejaron de las órdenes dictadas por el Gobierno, que dificultan la intensificación de los cultivos.

El señor Martínez Hervás explanará una interpelación sobre dicho asunto.

Se ocuparon también de la paralización de las minas.

Por último, se acordó votar

favorablemente la pensión que ha de concederse a la viuda del Rector de la Universidad de Santiago señor Rodríguez Cadarso.

### El conflicto de Artes Gráficas

Esta noche se publicó «La Epoca», vendiéndose únicamente en las Comisariías.

Los huelguistas de Artes Gráficas han realizado diversos actos de sabotaje, arrojando líquidos inflamables sobre las camionetas y paquetes de «El Debate».

Con este mismo procedimiento se ocasionó un pequeño incendio en los talleres de Rivadeneira, siendo sofocado rápidamente.

### Tiroteo entre comunistas y socialistas

En la calle de Bravo Murillo un grupo de comunistas se estacionó repartiendo hojas, en las que excitaban a la huelga general, convirtiéndola en revolucionaria, en caso de que los patronos no accedieran.

Otro grupo de socialistas protestó de la actuación de aquellos, lo que dió motivo a que ambos bandos se agredieran, cruzándose numerosos disparos.

Intervino la policía, dispersando a los alborotadores.

Resultó gravísimamente herido el obrero Manuel García, quien se negó a confesar la filiación.

### Sobre la elección de jueces municipales

El ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés ha terminado el proyecto, restableciendo la antigua ley municipal que se refiere al nombramiento de Jueces por mediación de las Audiencias.

Se suprime la elección en poblaciones menores de 12.000 habitantes.

### «La Gaceta» se publicó a las dos de la tarde

El periódico oficial «La Gaceta», se ha impreso en los talleres del ministerio de la Gue-



rra, repartiéndose a las dos de la tarde.

**Entierro de una víctima**

Hoy verificóse el entierro del obrero albañil asesinado a la salida de «A B C».

Se ocultó la hora con objeto de evitar desórdenes

**De Provincias**

Madrid, 14.

**Desórdenes y cargas**

Segovia.— Continúa en el mismo estado la huelga general.

Un grupo como de 200 obreros, lanzando gritos subversivos, se dedicó a apedrear los establecimientos de comercio.

Intervino la fuerza pública, la que también fué agredida, disolviendo a los manifestantes.

**Queman los ejemplares de "El Debate"**

Oviedo.— Cuando llegaron a M. eses los paquetes del periódico "El Debate" fueron quemados por un grupo de revoltosos.

**Más periódicos destruidos**

Bilbao.— Los elementos socialistas han destruido, mediante el fuego, los paquetes de "El Debate" llegados a esta capital.

**Cobrador atracado**

Sevilla.— Tres pistoleros atracaron a un cobrador del Banco Hispano Americano, llamado Nicolás Colado.

Los malhechores después de arrebatárle el dinero, le hirieron.

**Quiosco incendiado**

Lérida.— Con motivo de estar declarada la huelga general, fué incendiado un quiosco de periódicos.

Los revoltosos levantaron una barricada, desde donde hostilizaron a la fuerza.

Un grupo intentó desarmar a un cabo del Cuerpo de Seguridad, viéndose la fuerza pública obligada a dar varias cargas, despejando.

Resultó un herido.

**Huelga fracasada**

Barcelona.— Ha fracasado la huelga general anunciada, secundándole un sector muy reducido.

En Tortosa y Sirges el paro fué general únicamente, pero con carácter pacífico.

**BOLSA**

**Cotizaciones**

Madrid, 13.

Deuda 4% interior.	69'65
Id. 5% amortizable.	89'95
Idem 4% idem . . .	80'75
Banco de España. . .	550'00
Español de Crédito.	00'00
Tabacalera. . . . .	139'00
Londres. . . . .	37'60
París. . . . .	48'50
Dólar . . . . .	7'40

**LOS SERVICIOS DE LA POLICIA**

**Se descubre un importante contrabando de dinamita**

La policía de nuestra capital tuvo conocimiento de que en el auto correo procedente de Murcia, había llegado un individuo sospechoso portador de una maleta, el cual había rogado a los empleados de la Compañía Alsina que no la abrieran, pagando él lo que le pidieran por este servicio.

Seguidamente el Inspector de Vigilancia, don Antonio Lupión Luñón y los agentes señores Lao Martínez, Soler García y Quiles Mateos comenzaron a efectuar diligencias comprobando que la mencionada maleta fué trasladada a la plaza del Correo por su propietario, en donde alquiló un taxi que lo condujo a la Cuesta de San Roque número 12, domicilio de Luis Ruiz León, casado y de oficio pescador.

Este individuo declaró que en efecto había llegado a su casa el sujeto de referencia pero negó que dejara depositada ninguna maleta. Dijo que podría encontrarse en el establecimiento de bebidas «Los Dos Hermanos».

En efecto, personados los agentes en dicho lugar, procedieron a la detención del portador de la maleta que dijo llamarse José María Sánchez Fortún Remolina, de 31 años de edad, casado, de profesión industrial, natural y vecino de Aguilas (Murcia) y domiciliado en la calle de Primero de Mayo número 1, donde posee un establecimiento de bebidas.

Trasladado de nuevo al domicilio de Luis Ruiz, la esposa de éste entregó a la policía la maleta de referencia. Una vez abierta, se vio que contenía 108 cartuchos de dinamita, 6 rollos y medio de mecha y una libreta con apuntes varios y uno que se refiere a explosivos.

Por este motivo quedó detenido el citado José María Sánchez, no efectuándose así mismo la detención del Luis Ruiz León por encontrarse enfermo,

Cuando fué presentado al agente de guardia corroboró las gestiones de referencias, manifestando que la dinamita la había traído al ya citado Luis Ruiz (a) El Bueno quien la necesitaba por ser de oficio pescador.

Interrogado sobre la procedencia del material explosivo, dijo que lo adquirió en La Union (Murcia) a unos mineros a quienes conocen de vista, pero cuyos nombres ignora.

Ingreso en la cárcel.

**Del Ayuntamiento**

**Hablando con el señor Ortiz Estrella**

Ayer mañana, como de costumbre, nos recibió en el despacho de la alcaldía el señor Ortiz Estrella. Uno de los periodistas se extrañó de su presencia, teniendo en cuenta la dimisión que hizo del cargo en la sesión del lunes.

Entonces nos dijo que había recibido el ruego del Gobernador civil de la provincia de que continuara en el desempeño del mismo, lo cual constituía para él como una orden.

A continuación nos expuso que se ha creado un grupo escolar de tres grados, para párvulos, en el distrito de Centro, rogando a los propietarios de casas que comuniquen a esta alcaldía si tuvieran algún local disponible para la instalación de dichas escuelas.

He tenido conocimiento—dijo— que esta mañana se desprendió una piedra del cerro de las Mellizas, cayendo por suerte fuera del área de la harrida del mismo nombre, por lo cual he gestionado del Gobernador se interese nuevamente por la demolición del cerro de referencia.

Manifestó también que se están girando visitas a las tahonas con ob-

jecto de efectuar el repeso del pan, no habiendo aun lugar a imponer sanciones.

Por último, manifestó que a partir del lunes, se sacan a concurso varias obras acordadas por el Ayuntamiento, encontrándose entre ellas, la urbanización de la huerta de los Cámaras y la pavimentación del camino que conduce a la estación del ferrocarril.

**Lea usted diariamente La Crónica Meridional**

DE ACTUALIDAD

**Qué significa el estado de alarma**

Según la vigente ley de Orden público, una vez declarado el estado de alarma, el Gobierno puede aplicar las siguientes medidas: Expulsión de extranjeros no establecidos en territorio español que no hayan llenado todos los requisitos o intervengan en alteraciones de orden público.

Obligación de notificar todo cambio de domicilio o residencia.

Intervención de industrias o comercios.

Censura de periódicos e impresos.

Restricción o prohibición de la circulación.

Suspensión de reuniones y manifestaciones.

Prohibición de las cesaciones de industrias y comercios.

Intervención en Asociaciones y Sindicatos.

Prohibición de las huelgas o señalamiento de plazos para su anuncio.

Tribunales de urgencia.

Multas de 20 a 20.000 pesetas.

Suspensión de funcionarios y clausura de sus Asociaciones.

Prohibición de grupos.

Detención de cualquier persona.

Compulsión a mudar de residencia o destierro.

Registros domiciliarios sin autojudicial.

Suspensión o restricción de los derechos de asociación y sindicación.

**Flor de Lis**

Tintura muy práctica y económica. Tñe rápidamente las canas, hace desaparecer la caspa. En los derrames y perfumerías Y en casa del de los tñidos.

Eugenio de Bustos

Druguera y Perfumera Calle Granada 35 y 37 Almería

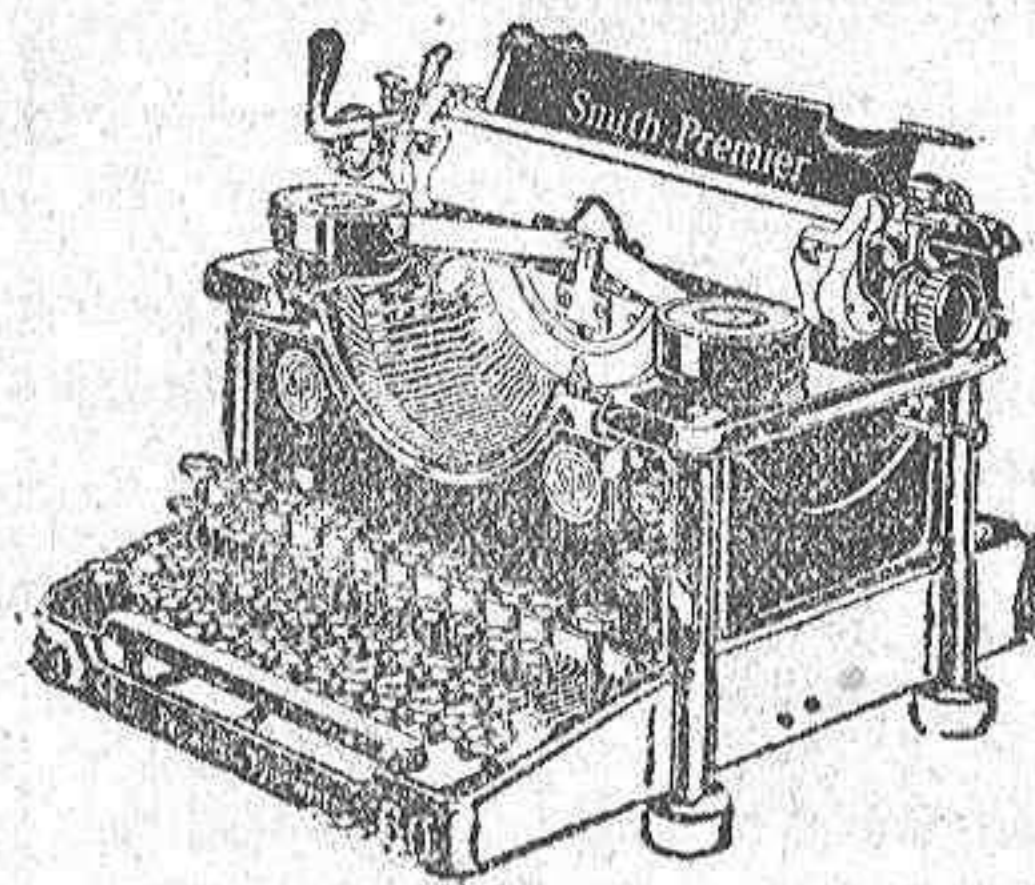
**Sucesos del día**

**Malos tratos**

Rosalía Díaz Muñoz denunció en la Comisaría a Francisco García Nieto, por haberle hecho objeto de malos tratos de palabra.

**Herido en riña**

Francisco Saldaña Soria denunció en el mencionado centro a Antonio Ramón Quesada, por causarle lesiones leves y además haberle amenazado con una navaja.



**Máquinas de escribir**

Para oficinas, portables y de Contabilidad

Sumadoras "Tasma"

Calculadoras "Marchant"

Multicopista Rotativo "Triunfo", producto nacional

Ficheros metálicos TRIUNFODEX

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto.

Afila-lápices, atriles, telas para planos, papeles engomados.

Arca para caudales.—Armarios y estanterías metálicas.

Diversos artículos del ramo de oficinas.

Máquinas de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA.

Francisco Godoy (antes Narváez) l. pral. Teléfono 475.





# Vapores Correos Franceses

De la Societé Generale de Transports Maritimes  
Vapeur y Lloyd Latino

Directo y rápido por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos y atlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

## Alina, Mendoza, Florida y Campana

**Campana** Saldrá de Almería el día 22 de Abril de 1.934, para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires  
**Florida** Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas lo  
De 2 años a 10 años cumplir un medio 267'50.

**CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámbra de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Da... para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las estancias de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; camarotes para pasaje de tercera clase.

**SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA**

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: **HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.)** Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23. MÁLAGA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

# Matias López

Son los mejores del mundo  
Pedidos en ultramarinos y confiterías

# Granja Avícola y Conejar del Pino

## PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

### AVES

Prat leonada (4 to Selección)  
Rhode Island (V. de c. a. b. a.)

Las gallinas de...  
que se adaptan a las condiciones.

### CONEJOS

Gigante de España, pardo  
Gigante blanco Biscuit

Conejos de indudable doble utilidad por su carne sabrosa y su fibra tierna y el.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio de avicultor, debe adaptarse a las orientaciones comerciales:

**¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!**

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patron de Perfección, comprobado no sólo en la forma del tipo y en la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

### Polluelos seleccionados

(Desde 1.º de Septiembre a 31 de abril)

Prat leonada: 18 Ptas. docena; 125 Ptas. 100 polluelos.

Rhode Island: 5 Ptas. docena; 180 Ptas. 100 polluelos

### Huevos para incubar

(Exclusivamente para Granja del Pino)

Desde 15 de Septiembre a 31 de Abril

Prat leonada: 7 50 Ptas. docena

Rhode Island: 15 Ptas. docena

Desde 1.º de Mayo a 31 de Agosto

Prat leonada: 6 50 docena

Rhode Island: 12 Ptas. docena.

GAZAPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR

**Otras especialidades:** Recetas avícolas para crecimiento engorda y puesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos. - Utilizamos los mejores materiales para crianza de crías y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida atención, para poderle servir bien. Para más de datos, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe.

Granja Avícola y Conejar del Pino. PAPIOL: (Barcelona).

# HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, ea dolor, acidez, vómitos, náuseas, después de las comidas, inapetencia, debilidad, esotmacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Delegado, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

## ¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, frías de estudio concienzudo, permitiendo trabajar en agua FRIA o CALIENTE toman la forma de un guiso. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo sencillo. Las pastillas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por tener que hervir. Las pastillas IRIS se distinguen por los colores más sólidos y más brillantes.

Exjalas en drogisterías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos  
Calle de Granada, 9.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

# LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizado sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: **J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.